



**RECTORADO**

SAN LUIS, 05 de mayo de 2023.

**VISTO:**

El EXP-USL 8269/2020, mediante el cual se tramita la obra: “FINALIZACION BOXES Y LABORATORIOS DE FARMACOLOGIA Y TOXICOLOGIA – 1º PISO BLOQUE I ALA NORESTE – F.Q.ByF – CENTRO UNIVERSITARIO SAN LUIS”; y

**CONSIDERANDO:**

Que este rectorado mediante Decreto Rectoral 111/2023, de fecha 23 de Marzo de 2023, aprobó la documentación conducente a la realización de la obra de referencia autorizando a efectuar un llamado a Licitación Privada para su adjudicación fs. 168/169.

Que atento a tal autorización se convocó a Licitación Privada n° 04-DGOYS/2023, obrando a fs. 172/173 la pertinente Acta de Apertura confeccionada el día 18 de abril de 2023.

Que la Comisión de Pre-adjudicación en su informe de fs. 933/937, es de opinión que la obra se adjudique a la firma “CONSTRUNOR SAN LUIS S.R.L”, cuya oferta económica asciende a la suma de PESOS TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 39.987.673,38) y representa una aumento del 21,60 % con respecto al presupuesto oficial.

Que teniendo en cuenta la recomendación efectuada por la mencionada Comisión, correspondería aprobar el procedimiento de selección.

Que a fs. 938 corre agregada la notificación de la Comisión Evaluadora sin observaciones, correspondería la prosecución del trámite.

Que conforme lo informado por la Dirección de Gestión de Obras y Servicios, correspondería la emisión del acto administrativo que apruebe lo actuado.

Que se ha dado cumplimiento a lo preceptuado por la Ley n° 13.064 (Ley Nacional de Obras Públicas), Decreto 1023/01 y demás reglamentaciones vigentes.

Lo informado por la Secretaría Hacienda, Administración e Infraestructura.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS**



**RECTORADO**

DECRETA:

ARTICULO 1º: Aprobar lo actuado y adjudicar la Licitación Privada n° 04-DGOYS/2023 a la firma “CONSTRUNOR SAN LUIS S.R.L” – CUIT 30-71536949-0 por la suma de PESOS TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 39.987.673,38), para la realización de la obra: “FINALIZACION BOXES Y LABORATORIOS DE FARMACOLOGIA Y TOXICOLOGIA – 1º PISO BLOQUE I ALA NORESTE – F.Q.ByF – CENTRO UNIVERSITARIO SAN LUIS”, de acuerdo a los considerandos del presente Decreto.

ARTICULO 2º: Autorizar a la Secretaria de Hacienda, Administración e Infraestructura a celebrar ad-referéndum de este Rectorado el correspondiente contrato.

ARTICULO 3º: El gasto que demande la presente adjudicación deberá afectarse con cargo 001 – 011 – Rectorado Institucional (GP 1096) - \$ 15.000.000,00 – Fondo Universitario – \$ 24.987.856,96 – Presupuesto ordinario – 4/421 – Ejercicio 2023.

ARTICULO 4º: Notifíquese a todos los oferentes, a través de la Dirección General de Contrataciones e Infraestructura, lo dispuesto en el presente Decreto.

ARTICULO 5º: Tómesese razón, comuníquese, insértese en el Libro de decretos y archívese.

NG

EMV

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: MORIÑIGO, Víctor Aníbal - SAIDMAN, Elbio Antonio.

## Hoja de firmas